

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada . . . . .	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	175 >	510 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	80 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem, de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTS

## EL NUNCIO Y EL MINISTRO

### En el Sacro Monte.

Solemnísimo y en extremo interesante resultó la fiesta celebrada ayer en el Sacro Monte, con motivo de la inauguración y bendición de las obras que han de realizarse en aquel histórico Seminario, tanto por la circunstancia extraordinaria de ser el Nuncio el encargado de la ceremonia, que ha de tener por consecuencia la ampliación de aquellas enseñanzas, como por los distinguidos elementos que concurrieron á tan hermoso y edificante acto, y á cuyas almas llevó el mismo impresión gratísima, pues se trataba del comienzo de unos trabajos que han de continuarse para gloria de Dios y bien de la sociedad que ha de entregar allí el tesoro de su juventud, confiando en que se lo devuelvan pulido y abrillantado por la infalsificable sabiduría sólidamente basada en la santa fe de nuestros hogares.

El banquete que hubo de preceder á esta ceremonia religiosa, fué digno de su objeto, correspondiendo su esplendidez á la distinción del Cabildo y de los obsequiados.

La tarde, de ambiente tibio, merced á los candentes rayos de un sol sin ceja alguno, también invitaba á subir á las pintorescas alturas del Sacro Monte, y nuestro público, que posee alma de artista y gusta de estos honestos recreos, fuése allá, dando la nota típica popular á la gran fiesta.

El Ministro llegó á la Abadía á las doce y media, y estuvo en el salón abacial hasta la hora del banquete.

### El banquete.

Al entrar en el comedor de la insigne Abadía, ofrecíase un hermoso espectáculo, propio tan solo de la ilustre comunidad que con atención distinguidísima obsequiaba á los huéspedes que no honran á la ciudad granadina.

La magnífica sala en que se sirvió el espléndido banquete, era representación de un gusto sencillo y suntuoso en que resplandecía á la par la galantería del Cabildo, y la fruición con que se otorgaba semejante homenaje.

El comedor se hallaba adornado con tapices flamencos y de Gouyelen, representativos de la historia del rey Ezequiel, de incomparable mérito artístico y de admirable golpe de vista. Entre los tapices se habían colocado elegantes cornucopias y bellísimos entredos, sujetos con clavos dorados, de valor supremo por su magnífica fundición.

La mesa colocada en el centro del lujoso salón, era un modelo del buen gusto y distinción del ilustre cabildo.

A lo largo del comedor, ésta se ostentaba adornada con singular conocimiento de la clase de fiesta, sin que faltara el más mínimo detalle, como era de esperar de la justificada reputación de D. Federico Iniesta, encargado de servir.

Ocupaban los centros de la mesa, á lo largo de ella, cinco preciosos ramielletes, doce magníficas corbelleras y numerosos platos montados, conteniendo dulces de las monjas de Santiago.

A las dos y ocho minutos de la tarde llegó al comedor nuestro venerable Prelado, apoyado en brazos de los colegiales del Sacro Monte, y tras él, el Ministro de Gracia y Justicia, vestido de frac. Detrás seguían los invitados, que tomaron asiento, después de recibir la bendición episcopal.

### Los que asistieron.

Los centros de la mesa se hallaban ocupados por el ilustrísimo señor Arzobispo y por el ministro de Gracia y Justicia. A la derecha del primero se hallaban colocados los siguientes señores: Gobernador civil, don Eleuterio Villalba; el conde de las Infantas, don Pedro Nolasco Mirasol; el fiscal de S. M., el delegado de Hacienda, don Hipólito de la Oya; el director del Instituto, don Ramón Medina; el jefe de Obras públicas, don José María Iturraide y Sanz; el decano de la Facultad de Farmacia, don Florentino López Jordán; el rector de las Escuelas Pías, don Justo Banqueri, don Fernando Sánchez Ayuso, don José María Salvador Barrera, don Alejandro Bustamante, don Rafael García Gómez, don José Villanova Fernández, D. Francisco Fajardo, don José Sánchez Gijón, el señor Latorre, corresponsal artístico de *La Ilustración Española y Americana*; el señor Sánchez Manzano, corresponsal del *Correo Español*, y don Fermín Camacho, redactor de LA PUBLICIDAD.

A la izquierda del señor Moreno Mazón tomaron asiento los señores don José Gómez Tortosa, alcalde de esta ciudad; el marqués de Dilar, don Eduardo García Solá, rector de la Universidad; el conde de Castillejos; el decano del Colegio de Abogados, don Juan Manuel Moscoso; el de Notarios, don Joaquín Martín Blanco, don Miguel Nocete, don Nicolás Orbe, don Juan Sierra, don Manuel Lacalle, don Francisco Sebastián Borrachina, don José Martos Lafuente, don Nicolás Sánchez Diezma Bachiller, don Joaquín Sancristóbal, ayudante del general; Comandante de la plaza; el corresponsal de *La Epoca*, don José López Atienza; el vicerector del Sacromonte, don Mariano Rivero de Salvador; uno de los familiares del Arzobispo y el señor Naranjo.

A la derecha del Ministro se colocaron los señores Abad del Sacro Monte, Presidente de la Audiencia, Sr. Sambriño; don Manuel Cueto, don Pedro Borrado, don Fabio de la Rada, don Mariano Arrasola, don Marcelo Ulsera Guzmán, don José Alonso Fernández, don Francisco Angulo Prados, Excmo. señor don Cristóbal González, don Julián Vances, don Francisco Sánchez, don Arturo Perales, don Francisco Pérís Mencheta y don Adolfo Sánchez Ortega. A la izquierda del ilustre Conde de Tejada Valdosa, tomaron asiento el Presidente de la Sala de lo civil, el de la Audiencia provincial, el secretario del Gobierno civil, Sr. Saenz Marquina, don Francisco Simonet, los Sres. Castroviejo, Castillo Lechaga, Ciudad, Cuervo, Gras y Granollers; don Antonio Montes, don Ramiro Molina, don Manuel Molina Olmo, don Antonio Muñoz Pérez, don Jesús Fernández, redactor de *El Popular*; un familiar del señor Arzobispo, don Gaspar García Valdera, y el director de LA PUBLICIDAD, don Fernando Gómez de la Cruz.

### La comida.

Fuó suculenta y mereció elogios por la esplendidez del Cabildo.

El menú se compuso de los siguientes platos:

- Tortilla del Sacromonte.
- Jamón de Trevélez con tomates.
- Pescado salsa holandesa.
- Ponche á la romana.
- Filetes de ternera á la jardinera.
- Pavos trufados en galantina.
- Ensalada.

Dulces: Ojaldres de las madres de Santa Paula.

Huevos moles de las madres Capuchinas.

Almibares de las Comendadoras de Santiago.

Quesos, helados, café, licores y tabacos.

Vinos: Jerez de González Byass (vino gaditano.)

Burdeos (Chateaux Lafite) y Champagne (Moet Chandon.)

Las cartas distribuidas entre los comensales eran de pergamino.

La tortilla, como plato tradicional de la casa, la hizo el cocinero de la misma, Manuel García Gallardo.

### Los brindis.

#### El del Abad.

Al terminar la comida, levantóse el venerable Abad del Sacro Monte y pronunció un sentido brindis, en términos si no iguales, al menos parecidos á los siguientes:

Señores: Deber de cortesía, como jefe de esta casa, me impone la obligación de ofrecer el banquete que acaba de celebrarse, en honor del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, que con su presencia da ilustre brillo al restablecimiento de la Facultad de Derecho del Sacro Monte, y al Nuncio de Su Santidad que ausente en este momento, pero presente en espíritu, fortalece nuestros entusiasmos y aquilata la importancia de esta fiesta.

Todos cuantos habeis tomado asiento en esta mesa, habeis contribuido también á las aspiraciones de este cabildo y representais los poderosos elementos de Granada con vuestra asistencia al banquete.

Brindó por S. M. la Reina, por el conde de Tejada Valdosa que ocupa para honra de la patria la cartera de Gracia y Justicia y representa en este momento al Gobierno de la Nación, y señores, brindo por Granada, la ciudad que se estiende al pié de esta colina como fruto dichoso de la bendición del Altísimo. (Aplausos.)

#### El del Ministro.

El Ministro se levantó de su asiento y pronunció un elocuente brindis que fué aplaudido con delirio.

He aquí á grandes rasgos la parte más esencial de su brillante discurso:

Señores: Me congratulo con verdadero entusiasmo del hermoso espectáculo que representa esta reunión, y en nombre del Gobierno y por lo que á mí pertenece, agradezco las deferencias del ilustre cabildo del Sacro Monte.

Representa, señores esta casa, el templo de la milicia del saber, grande por sus merecimientos y su ciencia y batalladora por la enseñanza, con igual empuje que aquella milicia que en los campos cubanos pelea por la integridad de la patria. (Aplausos.)

He visto á Granada, con los esplendores de su naturaleza, he admirado los panoramas que ofrecen estas alturas, he bajado á las catacumbas de las sagradas cuevas, donde se encuentra sellada con infinitas y grandiosas reliquias la fé que inspiró al fundador de la Abadía y á los justos varones que continúan la obra de Cristo.

Brindo por León XIII, por la Reina Regente, por el Rey, por el Nuncio, por el Clero, por la Magistratura y por la Facultad de Derecho nuevamente instituida en bien de esta casa, de la religión y de la ciencia!

¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Nuncio!

Los comensales aplaudieron calorosamente al señor Conde de Tejada Valdosa.

### El del Sr. Sánchez Ayuso.

El canónigo D. Fernando Sánchez Ayuso, verdaderamente conmovido, hizo uso de la palabra, diciendo que su corazón sentíase emocionado y le lanzaba á tomar parte en aquel festival, sin que pudiera alardear de retóricas; para dar expresivas gracias al Excelentísimo Sr. Ministro que preside el acto, al Nuncio de Su Santidad que representa la más alta dignidad de la Iglesia católica, y á nuestro venerable Prelado que es sucesor de San Cecilio y de los innumerables mártires que han sellado con su sangre la fé del heroico pueblo granadino.

### El del Arzobispo.

El venerable Prelado, don José Moreno Mazón hizo un hermoso brindis, en que resplandecía la evangélica palabra revestida de las galas oratorias.

Dedicó un recuerdo al Papa León XIII, enalteció á la Reina y saludó al Ministro y al Nuncio que habían honrado á Granada, botón de rosas entre las provincias españolas.

Este discurso fué muy aplaudido, y el señor Sánchez Ayuso volvió á hacer uso de la palabra en términos arrebatadores.

### Poesías.

El Rector de las Escuelas Pías de los Escolapios leyó la siguiente composición poética que fué celebrada con aplausos y reiteradas muestras de aprobación.

### AL SACRO MONTE ILIBERITANO

Pensativo y silencioso  
Allá en las risueñas márgenes,  
Que el Jenil llena de flores,  
Y retrata en sus cristales,  
Alzo los ojos al Monte,  
Que en fiestas sagradas arde  
Y por sus arcos y criptas  
Dejo á la mente que vague,  
Y en la obscura catacumba,  
Donde es tradición constante  
Que duermen de San Cecilio  
Las cenizas inmortales,  
A la luz que parpadea  
En aquellas soledades,  
De misteriosos fantasmas,  
Poblando todo el paisaje,  
Cenizas moverse veo  
Y en el aire condensarse  
Y, como las blancas nubes  
Que en descompuestas falanges  
Fingen caprichos, heridas  
Por el sol al tramontarse,  
Tomar formas de un apóstol  
De semblante venerable,  
Con rayos de sol por galas  
Que orlan el bíblico traje.  
Yo lo miro sorridente  
Ir andando por los aires  
Y ante esta augusta asamblea  
Más augusto presentarse;  
Y con habla que parece  
La voz del Dauro sonante,  
Que de las hondas cañadas  
Su triunfo cantando sale,  
Dijo, alegrándose el Monte  
Y deleitándose el valle:  
—Salve, ¡oh Iglesia de Cristo,  
España cristiana, salve!  
Iglesia, cuyo rebaño  
Dios quiso que acrecentase,  
Cayendo ante mí los ídolos,  
Como mentidas deidades,  
España, por quien mi frente  
Vertió el sudor á raudales,  
Surgiendo aquí los cristianos  
Como flores en los cármenes;  
Con qué gozo os miro unidas  
En estas solemnidades,  
Cual dos ríos que se encuentran  
Y juntos van á los mares,  
Con más brisa corriente,  
Con más fuertes en sus márgenes,  
Con más estruendo en sus ondas  
Y pájaros en sus árboles.  
Iglesia de eterna vida,  
Que los dulces brazos abres  
Y en ellos á España estrechas  
Con alegrías de Madre,  
Y que subes á este Monte  
De las hondas soledades  
A santificar la ciencia,  
Iglesia de Cristo, salve!  
España, que hoy te reclinas  
Con santo gozo inefable  
En el seno de la Iglesia,

Recordando otras edades  
En que eras mundo tu sola,  
Sin fronteras ni remates,  
Y para tí sola el sol  
Se empachaba en los aires;  
Sigue prestando á la Iglesia  
Y al Derecho los alcances  
De tu valer poderoso  
En las ciencias y en las artes,  
Que para alentar la fe  
Y alejar nieblas cobardes  
En los jóvenes iberos  
Que negras dudas combaten,  
Para eso en este Monte  
Que desde entonces los ángeles  
Guardan con igneos aceros,  
Derramé toda mi sangre.

Francisco Jiménez Camaña,  
De las Escuelas Pías.

Un señor canónigo, cuyo nombre no recordamos, dió lectura á otra poesía del alumno del colegio don Miguel Gutiérrez, que fué muy aplaudida por su brillante inspiración.  
Dice así:

AL SACRO MONTE

con motivo del restablecimiento

de su

FACULTAD DE DERECHO

¡Oh murallas y cavernas seculares!  
¡Oh sagrados altares!  
¡Oh monte sacro de la fe y la ciencia!  
¡Oh altares que el espíritu sublimado  
puestó en la cima,  
de sus alas abrió mi inteligencia!  
Yo soy aquel errante peregrino,  
que en medio del camino  
el suspirado hogar viendo de lejos,  
lo saluda con risas y con llanto:  
¡Oh mi lloro y mi canto  
saludan de tu gloria los reflejos!  
¡Qué grato en el otoño de la vida  
es de la edad florida  
evocar la pérdida bienandanzal!  
Parece que refresca á memoria  
con rocío de gloria  
la ya marchita flor de la esperanza.  
Del colegio la celda: el blanco muro,  
do graba mi nombre obscuro,  
la parca mesa: el lecho no mullido:  
la larga reja que hacia el valle cae:  
los aromas que trae  
el viento de los cármenes: el ruido  
del golpe de aguas que en el caz resuena:  
la soledad amena  
del hondo río, su rumor eterno:  
y notas mil y luces fugitivas  
que rápidas y vivas  
la triste faz alegran del invierno!  
todo, bello y confuso, vagamente  
resbala por mi mente,  
cual ráfaga de Abril, ligera y gayá;  
como las aguas crespas, palpitantes,  
con olas espumantes  
refrescan las arenas de la playa.  
Tornad á mi memoria bellos días  
de breves alegrías!  
¡Tardes de la riente primavera,  
noches de estudio, rezos matinales,  
ensueños virginales...  
en mi memoria revivid siquiera!  
De sabanas veladas era objeto,  
en las horas de asueto,  
narrar historias y cantar romances,  
fantásticas leyendas peregrinas  
de brujas ó de ondinas,  
escenas dulces ó sangrientos lances.  
Cuando con son monótono y severo  
las lluvias del invierno  
y la ventisca azotan los tejados,  
de rocío temporal como preludio,  
las horas del estudio  
amenizan hechizos delicados.  
Las ideas, obreras silenciosas,  
cual leves mariposas  
cruzan la sala, de escolares llena,  
y produce el hervor del pensamiento  
un ruido soñoliento  
semejante al zumbir de una colmena.  
Y del árido texto, en que un tesoro,  
como entre arenas oro,  
guarda la docta antigüedad latina,  
salta quizás, bajo la ruda glosa  
de versión laboriosa,  
rayo feliz de inspiración divina.  
La musa juvénil, cual fiel espejo,  
se ilumina al reflejo  
del inspirado numen de Virgilio,  
é ilusión que el espíritu recrea,  
la gentil Galatea  
va á ocultarse en los saucos del idilio!

Todo pasó ¡ay de mí! ya el niño es hombre...  
mas tu glorioso nombre  
¡oh Madre del saber! tanto se encumbra,  
que un hijo tuyo,—peregrino errante—  
pero leal y amante,—  
absorto de muy lejos te columbra.  
El oro indiano y el favor de España  
labraron en la entraña  
de la sagrada Hipula un centenario;  
y del sano progreso centinela,  
templo á la par y escuela,  
de allí surgió perenne monumento.  
La cadena, pendiente de la mano  
de Jove Soberano,  
que el griego soñador imaginará,  
la que encadena al racional y al bruto  
con el Ser Absoluto,  
tiene allí templo, sacerdotes, ara.  
Fé y Razón, dos hermanas vigorosas,  
se enlazan amorosas;  
y enseñanza de pueros y de reyes,  
raudal fecundo de preceptos sabios,  
vá á salir de sus labios  
pura y sana la ciencia de las leyes.  
Cuando la luz del ideal se niega,  
y el mundo se doblega  
bajo las atroz brutalidad del hecho,  
del orden y la paz hundido el carro,  
es hermoso y bizarro  
restaurar en las almas el derecho.  
Si fieras se desatan las pasiones,  
jauria de leones,  
nuestra Razón las doma y las gobierna;  
mas si feroz la humanidad imbia  
se lanza á la anarquía,

¿qué feno queda ya? ¡la ley eterna!  
Ley que liga los átomos fecundos  
que constituyen mundos;  
ley de rocas y plantas y animales;  
ley que enciende el hogar, forma la alica,  
la ciudad hermosa,  
y consagra los vínculos sociales.  
Un rayo vivo de esa luz divina  
nuestra frente ilumina,  
mostrándonos del bien la angosta senda:  
otro bano la faz del patriarca,  
que á la familia abarca  
y aun á la tribu nómada en su tienda:  
Ora reluce con siniestro brillo  
en el feudal castillo;  
ó esclarece la púrpura del rey:  
ora tiene de rojo la aureola  
del héroe que se inmola  
por la patria y la vida de su grey:  
ó ya ilumina con celeste encanto  
al Pontífice Santo,  
aumenta imagen del poder divino!  
¡Un rayo solo de la eterna cumbre  
al Monte-Sacro alumbró...  
y dejó sin tinieblas mi camino!

M. Gutiérrez.

Con esto terminó el banquete y los invitados salieron del comedor para presenciar la ceremonia de inauguración de las obras de ampliación en la Abadía del Sacro Monte.

La primera piedra.

Después del ritual de costumbre y firmado el pliego que había de encerrarse juntamente con monedas de oro, plata y bronce de este año, el Rector del Monte entregó al Sr. Ministro un precioso palustre de plata sobredorada que el señor Conde de Tejada Valdósera cedió al señor Nuncio para echar la primera palatada de mezcla que había de cubrir la primera piedra que llevaba en su hueco una caja de bronce con el pliego y monedas antes dichas, terminando el acto con la solemne bendición del Excelentísimo Sr. Nuncio de S. S., Monseñor Serafín Crétóni.

Con esto, los ilustres huéspedes y las comisiones desfilaron, marchando el Nuncio al Palacio Arzobispal y el Ministro á la Audiencia, donde le aguardaban para tributarle otro obsequio.

El lunch de la Audiencia

Desde las tres y media de la tarde, esperaban al Conde de Tejada de Valdósera, el tribunal en pleno, al objeto de obsequiarle con el lunch que en nuestro anterior número anunciamos.

En las respectivas secciones del palacio de Justicia aguardaban los Magistrados y con motivo del banquete del Sacro Monte, prolongóse la hora de llegada hasta las cinco y media, en que el portero mayor que con sus subordinados esperaba en el atriz del edificio, dió la voz de aviso de la presencia del Ministro.

Inmediatamente todos los señores magistrados, señores Alted, Serrano, Obregón, Labaca, Tegeiro, Raigón, Pascual, juntamente con los señores Lozano, Fernández Mora y Alvarez Cid, que suspendieron el juicio por jurados que se estaba celebrando, y acompañados del Ministerio público que representaban los abogados fiscales señores García Goyena, Frías, Rioboó, y los sustitutos señores Sánchez López, Moscoso, y Alonso, y de la comisión del ilustre Colegio de Abogados, compuesta por los señores Diaz Dominguez, Rico, Calero, Núñez, Guglieri y Martínez Moreno; y de otra de procuradores, formada por los señores D. José Sedeño, Gómez Ortega y Valverde, bajaron á recibir al Ministro.

Los Magistrados y Abogados vestían toga; los Procuradores, frac, y así mismo el Secretario de Gobierno, Sr. Mirasol, y los de Sala, Sres. Serna, Herrera, Alonso, Millet y Caro Camino.

Seguían los carruajes que ocupaban el teniente fiscal, señor García Alix; el presidente de la Diputación, señor Cueto; el vicepresidente de la Comisión provincial; decano del Colegio de Abogados; Cuervo; el secretario del Gobierno, señor Saenz Marquina; los canónigos del Sacro Monte, señores González y Medina Olmo; los señores Arrasola, Bustamante, Sambricio, hijo, y Rosales Pavia.

Una vez recibidos, el Ministro y su séquito, pasaron todos á los salones de la presidencia, donde el señor conde de Tejada y Valdósera dirigió afectuoso saludo á los señores de la casa, felicitando desde el presidente hasta los auxiliares del tribunal.

El señor Sambricio le contestó, agradeciendo tan espontáneos y estimables afectos, haciendo á la vez constar que estaba altamente satisfecho del personal de la Audiencia.

Después visitaron las salas de Justicia y el Colegio de Abogados, donde el

decano y el Sr. Rico llamaron la atención del Ministro sobre los retratos de los decanos ilustres.

El Conde de Tejada Valdósera dedicó cariñoso recuerdo á la memoria de don Melchor Almagro, don Manuel Rodríguez Bolívar, Torresparto, y Castro y Orozco, espresando al abandonar el local, que el foro granadino ha gozado siempre de justa fama por su gran ilustración.

Terminada esta visita, pasaron de nuevo á las habitaciones de la Presidencia, donde el ministro examinó el expediente de ampliación de las salas de Justicia y dependencias con el edificio destinado antiguamente á cárcel de Audiencia.

Una vez visto, el Sr. Sambricio ofreció en nombre del tribunal en pleno, un dulce al Sr. Ministro, á cuyo efecto pasaron al salón destinado al buffet donde en mesa elegantísima, presentada por don Emilio Ortiz, cubrían sus manteles pavo trufado, jamón en dulce, lengua al Norte, emparedados de pate-frigres, dulces, pastas, quesos helados, exquisitos vinos Jerez, González Byass, Tío Pepe y Champagne.

Promesas del Ministro.

Durante la visita que hizo el Ministro á las Salas de Justicia le oímos manifestar sus buenos propósitos respecto á la promoción de las indispensables obras que demandan aquéllas.

Consignamos con verdadero testimonio de gratitud que los Sres. Sambricio y Mirasol (don Agustín) gestionaron con empeño la promesa de algo práctico y beneficioso.

En el despacho de la Presidencia entraron los Sres. Ministro, Sambricio, Mirasol, Sambricio hijo, y el redactor de LA PUBLICIDAD D. Fermín Camacho.

El conde de Tejada Valdósera pidió que se le leyera la R. Orden de 21 de Noviembre del 92, que ordena se saquen á subasta las obras de la Audiencia, y el Sro. del Gobierno puso en sus manos el expediente, que examinó con gran atención.

Aprovechando aquella oportunidad, el señor Camacho le expuso al Ministro que, la prensa, interpretando las necesidades de la población, había realizado constantes campañas encaminadas á conseguir la ampliación de la Audiencia, la construcción de una cárcel y la reforma del Penal, y que Granada vería con agradecimiento, el que se atendieran, por el ilustre huésped que le honra con su visita, tan perentorias necesidades para el decoro de la justicia, la higiene de los penados y el fin de la corrección.

El señor Ministro contestó á nuestro querido compañero, que hará cuanto de él dependa, y que puede manifestar la prensa granadina, á la que reconoce como modelo de cultura y patriotismo, que se facilitarán por el Gobierno los medios necesarios para realizar dichas mejoras.

El banquete político.

Anoche á las nueve se celebró el banquete que el partido conservador granadino ofreció al ministro de Gracia y Justicia.

En el adorno del Ayuntamiento ha presidido el buen gusto, resultando de un efecto elegante y suntuoso aquellas amplias estancias.

El patio hallábase rodeado de grandes macetas con soberbias plantas, de las que había doble hilera en la ancha escalera hasta su primera meseta, y profusión de aquellas en el hueco que hay bajo del segundo tramo, prolongándose hasta los hermosos corredores el adorno de jardinería.

El decorado del salón de actos, donde ha tenido lugar el banquete, no se ha variado en nada, pues el que tenía es lujoso y confortable, habiéndose colocado solamente en los huecos de los balcones hermosos ejemplares de plantas, en su mayoría exóticas, y un artístico escudo de variadas flores, en que se leía: *Al Ministro de Gracia y Justicia coronando la puerta de entrada frente á la presidencia.*

La mesa constaba de dos cuerpos que se unían en el fondo bajo el dosel que cubre el retrato al óleo del difunto Rey don Alfonso XII, donde la presidencia se situó.

No siendo bastante el local para el número de cubiertos que fué preciso poner, se instalaron dos mesas más, en el salón de la biblioteca, que se halla enfrente del anterior, y á la izquierda de un gabinete divisorio de ambos salones.

Una tela con los matices de la bandera nacional, alfombraba la escalera y el paso de la galería que conduce á los referidos locales, hallándose ésta cortada, en dirección á los despachos de tenientes alcaldes y Alcalde presidente, por una baranda de madera tras la que había multitud de plantas y flores que ofrecían agradable vista y saturaban de aromas el ambiente.

Los comensales.

Conde de Tejada de Valdósera, don Eduardo Rodríguez Bolívar, don Eulterio Villalva, don José Gómez Tortosa, don Manuel Cueto Avila, don Juan Saenz Marquina, don Serafín López Cuervo, Marqués de Dilar, don Francisco Angulo Prados, don José María Villalobos, don Torcuato García, de Guádxix; don Diego González, de Orgiva; don Luis Vinueza, de Motril; don Antonio Trugillo, de idem; don Fernando Vinueza, de idem; conde de Castillejos, don Antonio Sánchez Gallardo, don Miguel López Sáez, don Gregorio J. Prats, don Diego Romera, don Eusebio Sánchez Reina, don Juan Hurtado, don Manuel López Carbonero, don Natalio Ruiz Villegas, don José Torres Rosales, don Agustín Caro Camino, don Antonio Bessieres, don Manuel Rodríguez Acosta, don Mariano Alonso Castillo, don Lorenzo Navarro, don Manuel de la Puente Apechechea, don Joaquín Puigcarbó, don Francisco Guerrero, don José Sedeño, don Francisco Herrera, don Ramón Fernández Mir, don Félix Creus, don Emilio Céspedes, don José Aranda, don Miguel Pareja, don Diego Sánchez Mendo, don Adoración Martínez, don Miguel Rodríguez Acosta, don Jerónimo Palacios, don Fernando Crespo, don José Martos, don Justo Banqueri, don Pedro López Rogés, don Manuel Alonso Calatayud, don Francisco de las Muñecas, don Manuel Aceituno;

don D. Francisco Navarro, don José Rubio Rada, don Miguel Horques, don Ramiro Molina, don José López Atienza, don Manuel Martínez Abril, de Iznalloz; don Francisco de P. López, don José Sagarra, don Francisco Herrera, don Antonio Tuset, don Rafael Díaz Rogés, don Manuel Roca, don José Jiménez Caballero, de Motril; don Elías Pelayo, don Gustavo Gallardo, D. Francisco Aurióles, don Alejandro Bustamante, don Julián Bances, don Manuel López Sáez, don Eduardo Martínez, don Francisco Dominguez Torresparto, don José Sánchez López, don José María Saizparto, don Mariano Heredia, don José R. del Castillo, don Salvador Carrasco, don Bernabé Osuna, don Mariano Heredia, don José R. del Castillo, don Salvador Carrasco, don Manuel González, don Manuel Amaro, don Francisco Pérez Delgado, don José Alba Alba, don Francisco Sánchez, don José Ureña, don Camilo Polanco, don Victoriano Siles, don Crisóstomo Sánchez, don José Rojas, don Mariano Arrasola, don Joaquín Gallegos, don Joaquín Mancebo, D. José María Navarrete; don Juan Antonio Guillén, de Huéscar; don José del Corral, don Antonio Valdés, don José Pérez, don Antonio Arafón López, don Nicolás Marino, de Alfacar; don Miguel Jiménez de Orgiva, don Luis Marín, de Alfacar; D. Manuel R. Ferrer, don Francisco Caballero, don Severiano Martínez, don Antonio Morales, don Ricardo Ortega, don Fernando Castellón, don Antonio Varela Pontes, don Emilio Martín de Villodres de Moclin; don Juan Morales, don Eusebio Carrillo, don Sebastián Pertíñez, don José Ruiz, don Enrique Vázquez Huertas, don Francisco Moreno Ramírez, don Alfonso Moreno don Manuel Collantes, don Antonio Díaz, don Francisco Sánchez, don Antonio Molinero, don Francisco Romo, don Antonio Palma, don Juan Osuna, don José Cabezas y don Silverio Carrillo, de Santafé.

En representación de la prensa, responsables de periódicos madrileños; el redactor de *El Popular* don Jesús Cortés, el director de *La Pulga* don Antonio Díaz, el de *LA PUBLICIDAD* don Fernando Gómez de la Cruz y el redactor don Fermín Camacho.

El Menú

Consommé imperial.  
Dorada salsa á la Crevet.  
Rosboeuf Champignon.  
Chuletas rellenas al Dafe-foie-grás.  
Espárragos Aranjuez á la Holandesa.  
Jamón Trevelez en Vino, Huevos Hielados.  
Pavo asado.  
Ensalada.  
Vinos: Jerez, González Byass, Bordeaux, Chateaux Lafitte, Chateaux

Margaux, Champagne, Moet y Chandon.

Des plum-budding à l' Anglaise, Quesos Helados, Café, Licores y Cigarros Habanos.

**El brindis del Sr. Bolívar.**

El jefe del partido conservador en esta provincia, pronunció un elocuentísimo brindis, en que resplandeció su entrañable cariño á Granada.

Empezó saludando al ministro de Gracia y Justicia en nombre del partido conservador granadino, añadiendo que no era aquel el momento ni la ocasión oportuna para discutir cuestiones políticas, ni definir programas.

El sentimiento nacional, la mente de todos los españoles se hallan embargados con los sucesos de Cuba, con la guerra que se nos hace en el territorio descubierto por un génio, bajo la protección de la egregia reina Isabel la Católica (Bravo, bien).

Los conservadores y el Gobierno que preside nuestro ilustre jefe don Antonio Cánovas del Castillo, están llamados por sus convicciones á resolver los deseos del país, á sofocar la guerra separatista de Cuba, y fuerza es que todos los partidos presten su auxilio como demandan los intereses de la patria.

La guerra de Cuba, señores, no es un problema militar, sino que es un problema político.

Al ofrecer hoy el testimonio de nuestra consideración al digno conde de Tejada Valdósera, no me propongo hablar de política, sino de otras cosas oportunas en los momentos actuales.

Todos los pueblos tienen la legítima aspiración de su engrandecimiento, y Granada con mayor motivo demanda protección, por que solo nos quedan los recuerdos de la tradición y monumentos que se caen. Nuestra ciudad es cosmopolita, y el arte ha de pedir estrecha cuenta de las bellezas que se dejen perder.

El Sr. Bolívar se extendió después en largas consideraciones respecto á la necesidad de buscar un consorcio entre los intereses cubanos y los peninsulares, en evitación de la ruina de la industria azucarera de Granada, y con este motivo celebró las dotes del Conde de Tejada Valdósera, peritísimo en los asuntos ultramarinos y conocedor de las relaciones arancelarias.

Entiendo, añadió, que el paso del señor Ministro no ha de ser estéril para Granada, y os pido perdón por las molestias que os he ocasionado (voces no, no), y brindo señores por la Patria, por Granada, por S. M. la Reina y su augusto hijo, por nuestro ilustre jefe don Antonio Cánovas del Castillo y por el Ministro de Gracia y Justicia (Aplausos).

**El brindis del Ministro.**

La acogida que me ha dispensado esta histórica ciudad y el partido conservador, me producen dos impresiones; la primera de gratitud y la segunda que me hace ver que las ideas conservadoras están arraigadas entre vosotras; y como yo soy conservador de toda mi vida y he seguido sin desfallecimientos ni debilidades á D. Antonio Cánovas del Castillo, me complazco en convencerme con vuestros entusiasmos, del que profesais á la causa de la Monarquía.

Saluda cariñosamente al Sr. Bolívar, y dice que no ha de exponer tesis, ni discutir política, porque esto se hace cuando no hay confianza en el jefe del partido.

Contestando al discurso del Sr. Rodríguez Bolívar, añade que la atención del Gobierno y de la Patria está preocupada con la guerra de Cuba. Cuba no se perderá nunca para España. (Aplausos.)

La guerra de Cuba es una empresa nacional, no una empresa abstracta, porque representa 150 millones de pesetas el comercio de importación de aquella isla.

Desde las Reales cédulas llamadas de Comercio, Cuba es una provincia española rica y próspera, y sepa la Europa que España no es ni ha sido su maestra, sino una madre generosa.

Tampoco olvida el Gobierno el bienestar de las provincias peninsulares, y éste no desaparecerá, porque si hay necesidad de hacer sacrificios, se harán en los momentos oportunos.

En cuanto á los productos azucareros, el Gobierno dictará resoluciones justas que beneficien á Granada, de cuyas solicitudes será intérprete toda vez que no corresponde á mis atribuciones el satisfacerlas.

Por último, yo os prometo hacer cuanto sea posible por la reforma de los es-

tablecimientos penitenciarios de Granada, dentro de los recursos de que pueda disponer.

Concluyó saludando al partido conservador y á Granada, á quien está muy agradecido.

Fué muy aplaudido y se dieron vivas al Rey, á la Reina, al ministro de Gracia y Justicia, al Gobierno de S. M. y al señor Bolívar.

Este proposito que se dirigieran dos telegramas, uno al señor Cánovas y otro á la esposa del conde de Tejada Valdósera, y acogida la idea con aplausos, se redactaron en los siguientes términos:

Madrid.—Excmo. Sra. condesa de Tejada Valdósera.

El partido conservador de esta provincia, con motivo del banquete ofrecido al Excmo. Sr. conde de Tejada Valdósera, tiene el honor de significar á vuestra presencia, por mi conducto, su respetuosa consideración, y de felicitarla por las justas muestras de simpatía de que aquél está siendo objeto en esta ciudad.—Bolívar.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El partido conservador de esta capital, en banquete celebrado en honor del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha acordado dirigir á V. E., por mi conducto, el más respetuoso saludo, y reiterarle su incondicional adhesión.

La brillante fiesta terminó á las doce de la noche.

**Notas sueltas.**

El Nuncio llegó á la Abadía del Sacro Monte en los momentos en que terminaba el banquete.

—La banda de música del Regimiento de Córdoba, situada en el juego de pelota, al que da una gran cristalera del comedor del Seminario, ejecutó mientras se celebraba el banquete, escogidas piezas de su repertorio.

Hallándose en el *lunch* de la Audiencia y por indicación del gobernador civil, el Ministro, aplazó para hoy la visita que se propone hacer á la cárcel con objeto de observar detenidamente el estado en que se halla.

—El Sr. Rodríguez Bolívar ha citado á su casa á todos los conservadores que no ostentan cargos oficiales, para las dos y media de la tarde de hoy, con objeto de asistir á la recepción oficial que á las tres se celebrará en el Ayuntamiento.

Ayer, á las doce, cuando se dirigía el Ministro de Gracia y Justicia al Sacro Monte, para asistir á la fiesta que celebróse después, visitó las escuelas de niños y niñas que costea don Andrés Manjón y Manjón, mereciendo de sus labios este virtuoso canónigo los más entusiastas elogios por la obra piadosa que realiza en pro de la infancia á que tan generosamente ofrece educación.

El Marqués de Dilar, que era uno de los acompañantes del Ministro, dió también sus plácemes al Sr. Manjón, ofreciendo vestir á 12 niñas y otros tantos niños de los que concurren á dichas escuelas.

Cuando regresaba ayer á la ciudad el Ministro, después de asistir á la fiesta del Sacro Monte, una gitana conocida por la *Chata*, le pidió y obtuvo permiso para cantarle una copla, y con hermosa voz entonó la siguiente:

«Ilustrísimo señor,  
te debemos de cantar,  
que te dé mucha salud  
la Virgen de Soledad»

El Ministro mostróse agradecido al agasajo de la individuo de la raza originaria de Egipto, y le dió diez pesetas.

—Hoy asistirá el Nuncio á la iglesia de los Escolapios, en donde dará la sagrada Comunión á los alumnos de las Escuelas Pías.

Este acto religioso revestirá extraordinaria solemnidad.

**González Vera.**

Cirujano dentista de SS. MM., miembro de honor de la sociedad odontológica de París, con dos títulos Académicos en la profesión odontológica y dos diplomas de perfección.

Ofrece al público sus servicios profesionales por los sistemas Norte-americanos, en orificaciones, dentaduras modernas, trabajo de puente, coronas de oro y dentaduras sin cubrir el paladar. Especialista en la curación de las enfermedades de la boca.

Las operaciones se practican por medio de la electricidad y Anestésicos locales, cuyo procedimiento evita el dolor en la operación.—Horas de consulta, de ocho á doce y de dos á cinco.

Sirve á domicilio y contesta á consultas á los pacientes de fuera y ausentes de la capital. (NOTA).—Se garantizan los trabajos, Abenamar, núm. 1, esquina al Zacatín.

**Almoneda.**

Se venden varios muebles de lujo.—Góngora, 10 (Boquerón).

**POR TELEGRAFU**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

**Weyler.**

Madrid 27 (9'10 n.)

A las ocho y media llegó esta mañana al puerto de Cádiz el vapor Santo Domingo, conduciendo al general Weyler y las tropas embarcadas en Barcelona.

Las autoridades civiles y militares fueron á bordo á cumplimentar á Weyler, Ahumada y Denis.

Al conocer el general Weyler la dificultad de marchar rápidamente, manifestó contrariarse.

Mañana saldrá para Cuba.—Guerra.

**Catástrofe.**

Madrid 27 (9'10 n.)

En las minas de Cardeff, una terrible explosión ha causado numerosas víctimas.—Guerra.

**Máximo Gómez y Maceo**

Madrid 27 (11'20 n.)

Noticias de Cuba, dicen que vuelve á ignorarse la situación de Máximo Gómez y de Maceo.—Guerra.

**Incendios.**

Madrid 27 (11'30 n.)

Los insurrectos han incendiado el tren de Camajuani.

En las Villas ocurrieron pequeños encuentros.—Guerra

**Consejo de Ministro**

Madrid 27 (11'30 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Se acordó el anticipo de millón y medio á la casa Noriega de Cadiz, para acabar el Carlos V.

Se denegó indulto reo muerte de Salamanca.

Se concedió la cruz de Maria Cristina al Sr. Villamil.

El ministro de Ultramar leyó memoria situación económica Cuba, para formar presupuestos.—Guerra.

**Operación de crédito**

Madrid 27 (11'30 n.)

El miércoles se reunirá el Consejo del Banco de España para ultimar la operación del préstamo de cincuenta millones.—Guerra.

**Encuentros.**

Madrid 27 (19'18 m.)

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de varios encuentros de escasa importancia, ocurridos en el departamento oriental.

También el coronel Molina batió en Cafetal (Matanzas) á una partida compuesta de 600 hombres y mandada por el cabecilla Bienvenido; tomándole el campamento, armas y caballos, después de causarle numerosos muertos y heridos.

La columna Martín llevaba un convoy á Cabarenguan (Las Villas), encontrando y batiendo á una partida de 200 insurrectos, á la que disperso, tomándole el campamento y produciéndole cuatro muertos, muchos heridos y un prisionero.—Guerra.

**El Mottn de las cigarrereras**

Madrid 22 (12'15 n.)

Dicen de Sevilla que ha terminado el conflicto promovido por las cigarrereras en reclamación de aumento de salario.—Guerra.

**Un enemigo menos.**

Madrid 27 (12'15 m.)

Nuevas noticias de Cuba insisten en que ha fallecido el cabecilla Bermúdez, á consecuencia de las heridas que en la acción de Zairona le produjeron nuestros soldados.—Guerra.

**La nueva expedición.**

Madrid 27 (12'15 m.)

En el ministerio de la Guerra activanse los trabajos relativos á la organización de los refuerzos que han de enviarse á Cuba.—Guerra.

**Declaraciones de Cánovas.**

Madrid 27 (12'15 m)

Al salir de la Presidencia el señor Cánovas del Castillo, varios periodistas le abordaron, interrogándole acerca de lo dicho por la prensa sobre las elecciones en Cuba.

El Sr. Cánovas contestó que sus palabras habian sido mal interpretadas, pues de otro modo no se comprende que le adjudiquen afirmaciones y conceptos que él no ha vertido, añadiendo, que cuando dijo «no pueden celebrarse elecciones en Cuba», solo hizo repetir una declaración del Sr. Mortera.

Pero desde luego los colegios se abrirán, y solo no habrá elección en los puntos en que no pueda votarse.

El Presidente del Consejo terminó diciendo, que cuando lo crea conveniente expondrá á sus compañeros de gabinete la necesidad de la disolución de Cortes.—Guerra.

**El Intendente de Cuba.**

Madrid 27 (12'15 m.)

El Intendente de Cuba embarcará el día 8 de febrero, y llevará perfectamente trazado el pensamiento armonico del Gobierno sobre la política que alli ha de desarrollarse.—Guerra.

**LA BOLSA**

(Por telegrafo)

Madrid 27.

Interior . . . . .	64-40
Exterior . . . . .	73-50
Amortizable . . . . .	78-00
Cubas 1886 . . . . .	92-80
Cubas 1890 . . . . .	81-20

**CAMBIOS**

Paris . . . . .	21'20 beneficio al papel.
Londres . . . . .	30'53 libra esterlina.

**Guerra.**

**Boletín Religioso.**

Día 28.—San Julián, obispo de Cuenca, San Valerio, obispo y la Aparición de Santa Inés, virgen y martir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y en San Cecilio á las nueve; en esta y en las Angustias, San Justo, la misa de doce; y en Santa Escolástica á San Antonio de Padua.

En la Catedral, después de visperas se canta salve y letanía á nuestra señora de las Angustias, en acción de gracias por haber librado á esta ciudad de la catástrofe del terremoto en este día, en el año de 1872.

En la parroquial de San Matías á las cuatro, visperas cantadas á San Francisco de Sales, patrón de los señores párrocos.

Novena.—La de San Cecilio en su iglesia á las cuatro, predica don Blas Sanz Caballero.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en San Cecilio á las cuatro, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte Maria.—Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.

**CERVECERÍA INGLESA**

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París y Pina americana.  
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.  
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

**Especialidad en vinos de mesa**

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores, de Martín y Compañía, (antes de Díaz Sánchez) Puente del Álamo, Salamanca, Carpintería, y Montería 2ª y 2ª

En esta importante casa, encontrará el público toda clase de vinos de las marcas más acreditadas. Especialidad en aguardientes y licores de todas clases, y las renombradas cervezas de la Cruz Blanca.

Especialidad en embotellados para provisiones y regalos de Pascua.  
Se sirven pedidos á domicilio.  
Precios arregladísimos.

**Á LOS LABRADORES.**

El depósito de semillas de remolacha establecido años anteriores calles del Toril y Concepción, se ha trasladado á la calle de Nicuesa, número 1, ó sea continuación de la calle ancha de la Virgen. Precio: 150 pesetas kilo; descontando 10 céntimos de 200 kilogramos en adelante.

Único representante en España, Antonio Martín Crespillo.—Nicuesa, 1, Granada.

# LA SEMILLA DE REMOLACHA MÁS ACREDITADA

## de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

DESPACHOS DE VENTAS AL CONTADO:

Granada, D. Manuel del Saz, Mesones, 61.  
 » Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.  
 » D. Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.  
 Sres. Castro y Compañía, Hileras, 13 y 15.  
 Atarfe, D. Antonio Sánchez Jiménez.

Armillá, D. Francisco Jiménez.  
 Loja, D. Nicanor Valverde.  
 Santafé, D. Antonio Urda.  
 Pinos Puente, D. Diego Ibáñez.  
 Huétor Tájar, D. Ramón Ramos.

**BOLETIN COMERCIAL**

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer.	3014 fg. <sup>a</sup>
Entrada de ayer	225 >
Total existencia de ayer	3239 >
VENTA.	
A 7:50 pesetas la fg. <sup>a</sup>	8 >
A 8:00 >	24 >
A 8:50 >	48 >
A 8:75 >	60 >
A 9:00 >	61 >
A 9:50 >	11 >
Total vendido	211 >
BALANCE.	
Existencia.	3239 >
Vendido.	211 >
Sobrante para hoy	3028 >

PRECIOS DE OTROS GRANOS

Cebada de 6:00 ptas. a 6:50 id. >  
 Habas de 8,00 > 4 8:75 >  
 Maiz de 7:25 > 4 8:50 >  
 Yeros de 0:00 > 4 0:00 >

Matadero público

Reses carniceras: terneras, 00; toros, 06; vacas, 00 y carneros, 14.  
 —Precios—De 1:62 a 1:65 pesetas kilo las mayores y de 1:45 a 1:50 menores. En las tablas, a 2:50 y 1:65 pesetas kilo respectivamente.

Mercado de cerdos

En bruto, a 8:50 pesetas arroba, en canal, de 12:05 a 13:50.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 7:00 a 7:12 pesetas arroba.  
 Dentro de la población, de 11:00 a 11:50 id. id.  
 Mercado general de los pueblos de la Vega

Trigo serrano, de 8:75 a 9:00 pesetas fanega.  
 Idem blanquillo, de 7:25 a 7:50 pesetas id.  
 Id. candeal, de 7:75 a 8:00 pesetas id.  
 Cebada, de 5:50 a 5:75 pesetas id.  
 Habas tiernas, de 10:25 a 10:50 pesetas, id.  
 Idem morunas, de 8:50 a 8:75 pesetas id.  
 Idem morábitas, de 7:75 a 8:25 pesetas id.  
 Garbanzos, de 16:00 a 17:50 pesetas id.  
 Maiz, de 7:25 a 7:50 pesetas id.  
 Cerdos en canal, de 10:00 a 10:25 pesetas arroba.  
 Aceite, de 6:75 a 7:00 pesetas id.  
 Cañamo, de 10:50 a 11:75 ptas.  
 Estopa, de 2:25 a 2:50 ptas. id.  
 Patatas, de 2:00 a 2:12 quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados, dependerá en igualdad de calidades de la diferencia de arrastre.

FABRICA DE SOMBREROS

de

### FELIPE PÉREZ

Bóteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos a todos puntos.

Bóteros, 2, GRANADA

---

ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.

Antonio Spínola,

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

---

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

### JOSÉ PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos a la medida.

## Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

### GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

### PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad.	Ptas. 9.000.000
2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a	67.036.786
3.º Las reservas y acumulaciones.	1.067.204
4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad.	16.000.000
<b>Total Ptas.</b>	<b>93.103.990</b>

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

**LA ACTIVIDAD**

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corp<sup>o</sup> ciones civiles y daticulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

---

**LA SUCURSAL de LA RIOJANA**

se ha trasladado

A la calle Horno del Abad, 15,

Donde se seguirán espendiendo los riquísimos chocolates de dicha importante fabrica.

---

**A LOS COMPRADORES DE HERRAJ**

Conocido vulgarmente con el nombre de

### PICÓN DE OROJO

Llamamos la atención sobre este producto que tan buenos resultados da en la calefacción de habitaciones, para que se fijen bien al adquirirlo en que hay groseras imitaciones que con su uso se perjudica notablemente la salud. El único legítimo y refinado por procedimientos químicos y que no da tulo ni mal olor, recomendado por la ciencia hasta para habitaciones cerradas donde halla enfermos, es el que procede de la fabrica «La Casualidad» puede obtenerse haciendo los encargos en la calle de Guadalajara número 10. Deseñad de las imitaciones, porque aunque ofrecen precio más bajo, resulta en la práctica caro é inútil.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros

de

### EDUARDO ROGA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

---

**LA CONFIANZA.**

Méndez Núñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden a

PRECIOS INCREIBLES

---

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

---

**Antigua Salchicheria Extremeña**

HOY DE

### PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Jamón dulce, por libras, a 9 rs.	Salchichón de Vich, a 12 rs. lib
Embutido legítimo de lomo, a 14 reales 1 bra.	Queso de bola, libra, a 5 rs.
Chorizos de lomo, a 12 rs.	arbanzos de Ca tilla, a 45 rs.
Longaniza extremeña, a 10 id.	arroz a y a 20 celemin.
Chorizos extremeño, de primera, docena, a 10 id.	Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.
id. de segunda, a 9 y 1/2 id.	

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA

---

**GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO**

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

GRAN FABRICA DE DULCES

de

### Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales condesas de España.

Abacaz Palma Alta, 8, MADRID

---

**Fran.º García e Hijos**

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

---

**Colocación.** Un guardia civil licenciado y su esposa, sin hijos, desean colocación en esta capital ó fuera de ella, bien en portería, capatacería ó cosa análoga. Tienen persona que garantice su conducta. Razón, en esta Administración.

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE TELIDOS

Barrio verdades

Quintas a 2 reales par.—Lanas para vestidos 50 centimos vara.—Cortes blancos 75 centimos vara.—Tela para blancos.—Géneros de punto.—Tela para sábanas.—2 reales y más barato en géneros para trajes de caballero.

JOSE MARIA HERRALES

Arco de las Orejas y Monasterio, 2 y 4

---

**Herrero y Carnicero**

VELILLA

Bibarrambilla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedasy cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

---

**FARMACIA**

y Centro de Especialidades de

### Don Cándido Peña

Carrera de Geull, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

**CAS ALPUJARRAS**

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.  
 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.  
 Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.  
 Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.  
 Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.  
 Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

---

**IN VINO VERITA**

Zacatin 12,—Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos de Jerez, desde 15 pesetas en adelante.  
 Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.  
 Embotellados desde 1 peseta en adelante.  
 Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.  
 Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postros.  
 Vinagre especial de Jerez.

Se sirve á domicilio

**STURGES Y FOLEY**

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho: Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida

---

**NUESTRA SEÑORA DE GRACIA**

GRAN FABRICA DE PAN

DE

### MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón e Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente a la Capitanía gral.